EVALUACIÓN DEFINITIVA VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PROPUESTA PRESENTADA INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No MS-IP-007-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE GASOLINA Y ACPM A MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LA ESTACION DE POLICÍA DE SANTANA PARA FORTALECER LA MOVILIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE POLICIA Y EL AUMENTO DE DESPLAZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACA.

OFERENTE 1:

NOMBRE: ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS
NIT. 901732644-2
RL. OMAR CONTRERAS SOTO
IDENTIFICACION: 19.448.530
Dirección: KM 1 VIA SANTANA - BARBOSA
CELULAR: 3164678257 - 3153758061
CORREO ELECTRONICO: edscontrerassantana@yahoo.es
VALOR OFERTA ECONOMICA: TOTAL VALORES UNITARIOS: TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($34.900,00).

VERIFICACIÓN JURIDICA – ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS

El comité jurídico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor Alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido jurídico dentro del proceso INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-007-2026, y conforme lo dispone el numeral 4) del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido habitantes de la propuesta presentada por **ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS** quien de acuerdo con las reglas establecidas en la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-007-2026 presento la oferta económica como único oferente, así:

REQUISITO	ACCION VERIFICABLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES / N.A.
Carta de presentación de la propuesta	Se Aportó.	X		
Certificado de Registro Mercantil Cámara de Comercio – CIIU: 4731	Se Aportó	X		El certificado de cámara de comercio registra las actividades: G4731, G4732, K6511, G4711, por tanto, cumple el requisito
Autorización para presentar propuesta	No se aportó			X
Poder para presentar propuesta	No se aportó			X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda	Se Aportó	X		

Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	Se Aportó	X		
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	Se Aportó.	X		Presenta antecedentes del representante legal, por principio de economía se realiza verificación de antecedentes de la persona jurídica
Certificado Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	Se aportó.	X		
Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional	Se Aportó	X		
Copia Registro Único Tributario RUT CIIU: 4731	Se Aportó	X		
Certificado de Paz y Salvo expedido por la Tesorería del Municipio de Santana – Boyacá con fecha no mayor a treinta (30) días	Se Aportó	X		Se subsanó
Certificación Registro Nacional Medidas Correctivas	Se Aporto	X		
Hoja de Vida Función Publica	Se Aporto	X		
EVALUACIÓN	**CUMPLE JURIDICAMENTE**			

El comité jurídico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos de la propuesta presentada por ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS **CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

VERIFICACIÓN TECNICA - ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS

El comité técnico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido técnico dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-007-2026, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido técnico de la propuesta presentada por **ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS**. así:

REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El proponente debe acreditar su propuesta a través de la ejecución de mínimo Dos (02) contratos cuyo objeto sea el Suministro de Combustibles uno de los cuales debe corresponder a suministro de	X		

combustible con destino a vehículos de la fuerza pública o policía Nacional. **NOTA:** La suma de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial.			
DISPONIBILIDAD DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE: El oferente deberá aportar carta de compromiso, mediante la cual se compromete a brindar atención especial a los vehículos de la Policía Nacional que se encuentra acantonada en el Municipio de Santana, las veinticuatro (24) horas del día y durante los siete (07) días a la semana garantizando el suministro permanente de los combustibles requeridos, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible en ningún caso y que el servicio se deberá garantizar en el casco urbano del Municipio mediante estación de servicio y/o cualquier otro medio que garantice las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato.	**X**		
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (ESTACIÓN DE SERVICIOS): Por economía, celeridad y para la adecuada ejecución del contrato los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán demostrar que disponen en el casco urbano del municipio de Santana de una estación de servicio con la infraestructura necesaria, para lo cual deberá aportar certificado de existencia y representación legal, en el que se evidencie el registro de dicho establecimiento de comercio.	**X**		

El comité técnico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos de la propuesta presentada por **ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS,** cumple y se habilita técnicamente.

EVALUACIÓN ECONOMICA - ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS

CRITERIO	VALOR	Cumple / No Cumple
La evaluación y verificación de las propuestas comprende: a. Evaluación del menor precio de cada uno de los bienes.	PROPUESTA ECONÓMICA **(VALOR TOTAL UNITARIO)** TREINTA	CUMPLE

b. La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. (Sólo sobre la oferta con el precio más bajo). c. La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. (sólo sobre la oferta con el precio más bajo) El municipio realizará en primer lugar la evaluación del menor precio ofertado, para posteriormente verificar sobre la oferta con el precio más bajo el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las especificaciones técnicas exigidas.	Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($34.900,00). **VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL** VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) M/CTE	

El evaluador una vez verificado el cumplimiento de los requisitos económicos de la propuesta presentada por ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS con Nit.901.732.644-2 S.A.S representada legalmente por OMAR CONTRERAS SOTO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.448.530 de Bogotá, se habilita económicamente y en consecuencia el proponente CUMPLE JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE; por tanto, el evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección de la INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-007-2026 por la totalidad del valor del presupuesto oficial, al proponente, **ESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRERAS SAS** Nit. 901.732.644-2, representada legalmente por OMAR CONTRERAS SOTO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.448.530 de Bogotá, dirección Kilometro 1 vía Barbosa, teléfono 3164678257, correo **edscontrerassantana@yahoo.es** por **CUMPLIR** con los requisitos exigidos en el presente proceso de selección

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los que en ella intervinieron y se dispone realizar la correspondiente publicación de este Informe de Evaluación en el portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP II.

Dado en Santana – Boyacá a los seis (06) días del mes de marzo del año Dos Mil veintiséis (2026).

Proyectó,

PAOLA LILIANA ACOSTA OCHOA
Secretaria General y Desarrollo Social

Revisó.
ADCONS S.AS
RL. DANIEL ALBERTO SANCHEZ RIVERA